

**Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Secundaria**



Montevideo, 4 de junio de 2012

Sr/a. Director/a

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, la Inspección Docente del CES, recuerda a Ud. la necesidad de realizar apoyaturas institucionales a los alumnos que deben rendir exámenes en el período de Julio.

En tal sentido, los liceos con Proyecto PIU, ampliarán las tutorías con la inclusión de aquellos estudiantes que tengan a la fecha asignaturas pendientes.

En el caso de no poseer dicho Proyecto, se sugiere utilizar las horas de coordinación de Asignatura a tales efectos.

Sin otro particular, saluda atentamente

Inspección de Institutos y Liceos e Inspección de Asignaturas del CES